



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

Capilla  
 he componi...  
 la a los cuatro  
 Santos

Que en el día veinte y cinco de Nov. 1833 entre  
 los capitulares q. concurren a la festividad  
 activa de los cuatro Santos de confesión en  
 vista de mal estado en q. se queda la capilla  
 de San. Pedro, Pablo, y Remo de la parroquia  
 de la Iglesia Catedral de esta ciudad, y q. p. sus señores  
 determinaron q. el mismo Sr. Obispo se in-  
 formase a cuanto ascendiera el arreglo de dicha  
 capilla p. de parte de reglados y decorados, y habien-  
 do verificada resulta q. ascendía la obra a muy  
 mil reales de v. lo q. se manifestó a esta cap.  
 p. q. determine lo q. tenga a bien. Y en virtud  
 el Ayuntamiento acuerda de comisión al Sr. D.  
 Juan Torralba Aguirre p. q. en nombre de la  
 corporac. solicite al Sr. Obispo de esta Dioc.  
 lo q. se le sirva facilitar alguna cantidad  
 p. atender a la reparac. de la indicada capilla

Dicho  
 se reclama el  
 de la casa cap.

Viose una int. de D. José Polo y Javier Aguirre  
 fecha agosto en solicitud de q. se le devuelva  
 un dicho q. sea presente a este Ayuntamiento  
 p. la reparac. de la casa capitular, y la

